



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

SEÑORES:
PROBISEGE, S.A. DE C.V.
NIT: 0614-150514-104-5
POLIG. 54, PSJ. 54 RESIDENCIAL ALTA VISTA, #90
SAN MARTÍN, SAN SALVADOR; Y FINAL CALLE
MONSERRAT Y CALLE 15 DE SEPTIEMBRE, BARRIO
SANTA ANITA #27 EDIFICIO ASOCIACIÓN CREFAC,
SAN SALVADOR.
TELÉFONO: 2103-3381, 70380454/7278-8205
CONTRIBUYENTE: MICROEMPRESA

ORDEN NÚMERO:251/2021
SOLICITUD N.º 158/2021

FECHA: 30/07/2021
FECHA DE DISTRIBUCIÓN:
24 AGO 2021

NÚMERO DE RENGLÓN	CÓDIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BÁSICO)	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL (\$)
6	70305130	JUEGO DE CUBOS MARCA STANLEY SET DE 14 PIEZAS MÉTRICAS MATERIAL ACERO CR-V MANDO DE 1/2 PULG, 12 PUNTOS CUBOS DE 10, 11, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 21 Y 22 MM, 1 PALANCA CON RATCHET 1 EXTENSION DE 5 PULG 1 BARRA DESLIZANTE "T" CAJA PLÁSTICA ORGANIZADORA Modelo: 97-86-501 GARANTÍA POR DESPERFECTO DE FÁBRICA	C/U	1	\$ 58.20	\$ 58.20
7	70305155	DESTORNILLADORES PLANO Y PHILLIPS (7 O MAS PIEZAS), JUEGO. FABRICADOS EN ACERO CROMO VANADIO PUNTAS MAGNÉTICAS INCLUYE 10 PIEZAS: 1 DESTORNILLADOR PL 3PLG 1 DESTORNILLADOR PH0 2-3/8PLG, 2 DESTORNILLADORES DE 4PLG PL Y PH2 1 DESTORNILLADOR PH1 3-1/8PLG, 1 DESTORNILLADOR PL 5PLG, 2 DESTORNILLADORES DE 6PLG PL Y PH3, 1 DESTORNILLADOR PL 8PLG Y 1 DESTORNILLADOR PL 1-1/2 marca INGCO GARANTÍA POR DESPERFECTO DE FÁBRICA	C/U	1	\$ 15.54	\$ 15.54
8	70305209	SET DE LLAVE ALLEN 1/16-3/8 PLG LLAVES HEXAGONALES TIPO "L" DE ACERO AL CROMO VANADIO, INCLUYE 10 PIEZAS EN ESCALA DE PULGADAS: 1/16-5/64-3/32-1/8-5/32-3/16-7/32-1/4-5/16-3/8 marca STANLEY GARANTÍA POR DESPERFECTO DE FÁBRICA	C/U	1	\$ 9.15	\$ 9.15
9	70305163	MACHETE RECTO PULIDO LONGITUD DE 20 PULGADAS (50.8 CENTÍMETROS)	C/U	6	\$5.17	\$ 31.02

MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

NÚMERO DE RENGLÓN	CÓDIGO DEL PRODUCTO (SEGÚN CUADRO BÁSICO)	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO O SERVICIO (SEGÚN OFERTA)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	VALOR TOTAL (\$)
		HOJA PULIDA ELABORADA EN METAL CACHA LISA DE POLIPROPILENO marca IMACASA GARANTÍA POR DESPERFECTO DE FÁBRICA				
10	70305168	PALA PUNTA CUADRADA LONGITUD TOTAL 1 METRO LONGITUD DE MANGO 19 PULGADAS ACABADO EN PINTURA EPOXICA NEGRA IDEAL PARA EL USO EN EXCAVACIONES PUÑO RECTO FABRICADO EN POLIPROPILENO marca PRETUL GARANTÍA POR DESPERFECTO DE FÁBRICA	C/U	6	\$ 8.20	\$ 49.20
11	70302036	TALADRO PERCUTOR 1/2 PULG 650W VELOCIDAD VARIABLE MARCA DEWALT MODELO DWD024-B3 MOTOR DE 650 WATTS (5.4 AMPERIOS) VELOCIDAD VARIABLE REVERSIBLE 0-2,800 RPM PERFORACIÓN MÁXIMA EN MADERA 25.4MM, ACERO 9.5MM Y CONCRETO 16MM GOLPES POR MINUTO 0-47,600 MANGO LATERAL DE 360° GARANTÍA DE 12 MESES POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA	C/U	1	\$ 105.00	\$105.00
TOTAL, IVA INCLUIDO						\$ 268.11

TOTAL, EN LETRAS: DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO 11/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

UNIDAD SOLICITANTE: REGIÓN CENTRAL, REGIÓN OCCIDENTAL Y REGIÓN ORIENTAL

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 2021-3200-3-81-01-21-2-54118, UFI No. 429; 2021-3200-3-81-01-21-2-54118, UFI 473; Y 2021-3200-3-81-01-22-2-61108, UFI 450.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS PROPIOS FAE

FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES.: 30 DÍAS CALENDARIO DESPUÉS DE DISTRIBUIDA LA ORDEN DE COMPRA.

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES: ALMACÉN REGIÓN CENTRAL FINAL CALLE SAN SALVADOR CONTIGUO A UNIDAD DE SALUD DR. ALBERTO AGUILAR RIVAS, TEL. 2511-8253; ALMACÉN REGIÓN OCCIDENTAL, 21 AV. SUR ENTRE 39 Y 5ª CALLE ORIENTE BARRIO SAN RAFAEL ATRÁS DEL TRILLO SANTA ANA, TEL 2447-6984; Y ALMACÉN DE MANTENIMIENTO GENERAL REGIÓN ORIENTAL, COL. SANTA CRISTINA KM 135 ½ SALIDA A SAN SALVADOR, SAN MIGUEL, TEL 2684-3878, (ANEXO CUADRO DE DISTRIBUCIÓN).

FORMA, TRÁMITE Y PLAZO DE PAGO, RECURSOS PROPIOS (FAE)

La cancelación se hará a través de la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda mediante la modalidad de Abono a Cuenta, en Dólares de los Estados Unidos de América, **(Deberá proporcionar: Nombre del Banco, Número de Cuenta, Nombre de la cuenta Bancaria, Tipo de Cuenta, mediante Declaración Jurada)** en un plazo de 60 días calendario, posterior a que el Contratista presente en la Tesorería del MINSAL para trámite de QUEDAN respectivo, la documentación de pago siguiente: Comprobante de Crédito Fiscal con 2



**MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO**

copias a nombre del Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Salud, No. de Registro 154543-7, Giro: **Actividades de la Administración Pública en General**, Número de NIT 0614-291190-105-7, incluyendo en el Comprobante de Crédito Fiscal descripción del servicio prestado, número de Orden de compra, número de Libre Gestión, número de renglón, precio unitario, precio total, y la retención del uno por ciento (1.00 %) del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), adjuntando original y copia del acta de recepción ambas firmadas y selladas por el administrador de la Orden de Compra, representante de la Empresa contratista de conformidad a lo establecido en el (Art. 77 RELACAP), debiendo presentar EL SUMINISTRANTE copia de estos documentos en la UACI del Ministerio de Salud para efecto de seguimiento de la Orden de Compra.

El Suministrante deberá tomar en cuenta que el MINSAL ha sido designado como agente de retención del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) por lo que se aplicará la retención del uno por ciento (1%) de dicho impuesto a partir de montos de \$100.00 más IVA. y presentarlos dentro del mismo mes a Tesorería caso contrario tendrán que repetir el comprobante de crédito fiscal

LOS ADMINISTRADOR/ES DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁN: POR LA REGIÓN DE SALUD CENTRAL, EL ING. GILBERTO NELSON ALFARO, COORDINADOR REGIONAL DE SALUD AMBIENTAL, QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO/A AL TELÉFONO:2511-8275, O 7870-3349, CORREO ELECTRÓNICO: nelson.alfaro@salud.gob.sv, nalfaro90@yahoo.com ; POR LA REGIÓN DE SALUD OCCIDENTE EL LIC. ALEX ENRIQUE CASTILLO CHAVEZ, COORDINADOR AREA DE SALUD AMBIENTAL REGIONAL, QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO/A AL TELÉFONO:2445-6240; CORREO ELECTRÓNICO: alex.castillo@salud.gob.sv; Y POR LA REGIÓN DE SALUD ORIENTAL EL ING. JOSÉ LEONEL PÉREZ, QUIEN PODRÁ SER CONTACTADO/A AL TELÉFONO: 7938-2109; CORREO ELECTRÓNICO: leojosepm@gmail.com

CONDICIONES GENERALES.

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

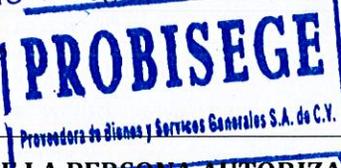
- 1.** En caso de no realizar la negociación, rogamosle devolver esta Orden de Compra a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes.
- 2.** Someterse a las disposiciones Legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
- 3.** Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- 4. Cláusula para prevención y erradicación del trabajo infantil** "En caso se comprobare por la Dirección General de Inspección de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, incumplimiento por parte del oferente a la normativa que prohíbe el trabajo infantil y de protección de la persona adolescente trabajador; se iniciará el procedimiento que dispone el art. 160 de la LACAP para determinar el cometimiento o dentro del presente procedimiento adquisitivo, o durante la ejecución contractual según el caso, de la conducta que dispone el art. 158 Romano V) literal b) de la LACAP, relativa la invocación de hechos falsos para obtener la adjudicación de la contratación. Se entenderá por comprobado el incumplimiento por la referida Dirección, si durante el trámite de re inspección se determina que hubo subsanación por haber cometido una infracción, o por el contrario se remitiere a procedimiento sancionatorio, y este último caso deberá finalizar el procedimiento para conocer la resolución final".



MINISTERIO DE SALUD
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIO

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA(MINSAL)

5. Pagar el valor del suministro de: **“HERRAMIENTAS DE MANO Y REPUESTOS PARA REGIONES: CENTRAL, OCCIDENTE Y ORIENTAL”**: RECURSOS PROPIOS FAE, previo los trámites legales, después que **EL ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA Y/O EL GUARDALMACEN RESPECTIVO Y/O PERSONA DESIGNADA**, (según corresponda) haya recibido a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
6. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.
7. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.

POR CONTRATANTE (EL MINSAL)	POR CONTRATISTA (SUMINISTRANTE)
 	 
<p>DRA. KARLA MARINA DIAZ DE NAVES VICEMINISTRA DE OPERACIONES DE SALUD ADHONOREM</p>	<p>NOMBRE DE LA PERSONA AUTORIZADA POR LA EMPRESA Y SELLO DE LA EMPRESA</p>

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

LG SE 158/2021 REPUESTOS Y HERRAMIENTAS

OC 251/2021 PROBISEGE

REGLON	CODIGO DE PRODUCTO	DESCRIPCION COMPLETA DEL SUMINISTRO	UNIDAD DE MEDIDA	UFI 429 ALMACEN REGION CENTRAL	UFI 473 ALMACEN REGION OCCIDENTAL	UFI 450 ALMACEN DE MANTENIMIENTO REGION ORIENTAL	TOTAL ADJUDICADO			PROVEEDOR
				2021-3200-3-81-01-21-2-54118	2021-3200-3-81-01-21-2-54118	2021-3200-3-81-01-22-2-61108	CANTIDAD	UNITARIO	TOTAL	
6	70305130	CUBOS CON RACH Y EXTENCION, DE 10 A 22 MILIMETROS (14 PIEZAS), JUEGO	C/U	1			1	\$ 58.20	\$ 58.20	PROBISEGE
7	70305155	DESTORNILLADORES PLANO Y PHILLIPS (7 O MAS PIEZAS), JUEGO	C/U	1			1	\$ 15.54	\$ 15.54	PROBISEGE
8	70305209	LLAVES ALLEN EN PULGADAS, DE 1/16 A 3/8 PULGADAS (10 PIEZAS), JUEGO	C/U	1			1	\$ 9.15	\$ 9.15	PROBISEGE
9	70305163	MACHETE	C/U		6		6	\$ 5.17	\$ 31.02	PROBISEGE
10	70305168	PALA PUNTA CUADRADA	C/U		6		6	\$ 8.20	\$ 49.20	PROBISEGE
11	70302036	TALADRO ELECTRICO DE 1/2", VELOCIDAD VARIABLE REVERSIBLE, 120 VOLTIOS, 700 WATTS, 0-2600 RPM	C/U			1	1	\$ 105.00	\$ 105.00	PROBISEGE
									\$ 268.11	